



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

GERENCIA GENERAL REGIONAL



RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL REGIONAL N° 131 - 2016-GR.CAJ/GGR

Cajamarca;

17 JUN. 2016

VISTO:

El Oficio N° 481-2016-GR.CAJ/DRA-DA, de fecha 06 de junio de 2016 (Exp. N° 2322126) de la Dirección de Abastecimientos, mediante el cual **SOLICITA** la Aprobación de la **Sétima Modificación** del Plan Anual de Contrataciones 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante **Resolución de Gerencia General Regional N° 010-2016-GR.CAJ/GGR**, de fecha 19.01.2016, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca, para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2016, en su **Primera Versión**, conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 15° de la Ley de Contrataciones del Estado, concordante con los artículos 5° y 6° de su Reglamento de la indicada Ley;

Que, de acuerdo a lo prescrito en el segundo párrafo del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, indica: "Una vez aprobado el Plan Anual de Contrataciones, éste debe ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por OSCE mediante Directiva" y tercer párrafo del mismo artículo, que prescribe: "Es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la comparación de precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad";

Que, mediante el documento del visto, la Dirección de Abastecimientos solicita la **APROBACIÓN** de la **SEPTIMA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones en su **OCTAVA VERSIÓN**, la misma que permitirá **INCLUIR** la siguiente Contratación de **Bienes, Servicios y Obras**, cuyos números de referencia es: **53) Obras: Adjudicación Simplificada**, que tiene por objeto el Mejoramiento del Sistema de Electrificación Rural del Caserío La Colpa - Distrito de Jesús, por un valor estimado de S/. 732,644.75, con Código Unificado 2016: 2214993; **54) Bienes: Adjudicación Simplificada**, que tiene por objeto la Adquisición de Dos (2) Switches Administrables para el Gobierno Regional de Cajamarca, por un valor estimado de S/. 67,846.72, con Código Unificado 2016: 3999999; **55) Consultoría en General: Adjudicación Simplificada**, que tiene por objeto la Contratación de Consultoría para la Formulación del Expediente Técnico del Proyecto: Recuperación del Servicio Ecosistémico de Regulación Hídrica en la Cuenca del Río Contumazá y en la Cuenca del Río Huertas, Provincia de Contumaza, Región Cajamarca, San Ignacio, por un valor estimado de S/. 81,000.00, con Código Unificado 2016: 22349521; **56) Servicios en General: Adjudicación Simplificada**, que tiene por objeto el Servicio de Mantenimiento y Protección del Muro Perimétrico de la Aldea Infantil San Antonio - Gobierno Regional de Cajamarca, por un valor estimado de S/. 49,587.56, con Código Unificado 2016: 3999999, y **57) Consultoría en General: Adjudicación Simplificada**, que tiene por objeto la Elaboración del Estudio de Pre inversión a Nivel de Perfil del PIP: Mejoramiento de las Condiciones de Vida de los Niños y Niñas desde la Gestación hasta los 5 Años de Edad, para Reducir la Desnutrición Crónica y Anemia Infantil en la Provincia de Celendín - Región Cajamarca, por un valor estimado de S/. 368,560.00, con Código Unificado 2016: 2001621; cuyo detalle se encuentra en el cuadro anexo; a fin de procurar el cumplimiento de las metas programadas para el presente año fiscal;

Que, considerando lo solicitado por la Dirección de Abastecimientos, de la Dirección Regional de Administración del Gobierno Regional Cajamarca y de conformidad con lo establecido en el Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y en mérito a la Resolución N° 422-2012-GR.CAJ/P, que delega facultades, es menester de este despacho aprobar la **SEPTIMA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones del año 2016, en su **OCTAVA VERSIÓN**; incorporando la contratación de **Bienes, Servicios y Obras** antes descrito, cuyo detalle figura en el cuadro anexo, los cuales forman parte de la presente;





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA GERENCIA GENERAL REGIONAL



Por lo expuesto y de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento y estando a las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783- Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificada por Ley N° 27902, y contando con la visación de la Dirección Regional de Administración, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, y con la conformidad de la Gerencia General Regional;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la **SEPTIMA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca, para el ejercicio presupuestal del año 2016 en su **OCTAVA VERSIÓN**, por las consideraciones expuestas; **INCLUYENDO** la contratación de **Bienes, Servicios y Obras**, cuyo detalle figura en el cuadro anexo, que forman parte integrante de la presente.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que a través de Secretaría General se notifique la presente resolución a los órganos competentes del Gobierno Regional de Cajamarca y a la Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Recursos Naturales, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial – Centro de Información y Sistemas y Gerencia Regional de Desarrollo Social, conforme a ley.

ARTÍCULO TERCERO.- PUBLÍQUESE en la plataforma del Portal Institucional del SEACE y de la Entidad en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobada.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

Ing. Jesús Juica Díaz
GERENTE GENERAL REGIONAL





PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :													000036-GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA SEDE CENTRAL			B) AÑO :			2016								
C) SIGLAS :													GR CAJ			D) UNIDAD EJECUTORA :			001 REGION CAJAMARCA - SEDE CENTRAL (000775)			E) RUC :			20453746168		
F) PLIEGO :													445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA			G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAG :			RESOLUCION N° 072-2016-GR CAJGGRR								
Para generar el archivo DBF para el SEACE Presione CTRL + G													En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda														
N. REF	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	N. ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO O COSTO PROGRAMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS			
																			DEPA	PROV	DIST						
53	1 - SI	0 - NO		63 - ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	3 - OBRAS	-	Mejoramiento del Sistema de Electrificación Rural del Caserío La Ceja - Distrito de Jesús	7215150200233044	175 - PROYECTO	1.00	732,644.75	1 - Soles	18	6 - Junio	0 - Por la Entidad			06	01	06	Obras		0 - SI				
54	1 - SI	0 - NO		63 - ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	1 - BIENES	-	Adquisición de Dos (2) Switches Administrables para el Gobierno Regional de Cajamarca	4322261200070647	5 - UNIDAD	2.00	67,646.72	1 - Soles	00	6 - Junio	0 - Por la Entidad			06	01	01	Bienes		0 - SI				
55	1 - SI	0 - NO		63 - ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	-	Contratación de Consultora para la Formulación del Expediente Técnico del Proyecto, Recuperación del Servicio Ecológico de Regulación Hídrica en la Cuenca del Río Contumaza y en la Cuenca del Río Huertas, Provincia de Contumaza, Región Cajamarca	7712170100228102	136 - EXPEDIENTE	1.00	81,000.00	1 - Soles	18	6 - Junio	0 - Por la Entidad			06	05	02	Consultoría en General		0 - SI				
56	1 - SI	0 - NO		63 - ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	-	Servicio de Mantenimiento y Protección de Muro Perimetrico de la Aldea Infantil San Antonio - Gobierno Regional de Cajamarca	7212110300230893	187 - SERVICIO	1.00	49,567.56	1 - Soles	19	6 - Junio	0 - Por la Entidad			06	01	01	Servicios en General		0 - SI				
57	1 - SI	0 - NO		63 - ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	-	Elaboración del Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil del PIP, Mejoramiento de las Condiciones de Vida de los Niños y Niñas desde la Gestación hasta los 5 Años de Edad, para Reducir la Desnutrición Crónica y Anemia Infantil en la Provincia de Callandín	6010160400225861	187 - SERVICIO	1.00	368,560.00	1 - Soles	19	7 - Julio	0 - Por la Entidad			06	03	00	Consultoría en General		0 - SI				

